

 Departamento Nacional de Planeación	ACOMPANAMIENTO EN ASPECTOS DE COMPETENCIA DEL DNP					
	PROCESO: Asistencia Técnica					
<b>1. OBJETIVO:</b>	Fortalecer el conocimiento, las competencias y habilidades en los temas misionales ofertados por la entidad, que llevan a mejorar las capacidades individuales, institucionales y de la ciudadanía mediante acciones articuladas, permanentes y programadas a través de las cuales interactúan los grupos de valor.					
<b>2. ALCANCE:</b>	Inicia con la programación y contacto de los grupos de valor, continua con la realización del acompañamiento y termina con la consolidación de resultados.					
<b>3. RESPONSABLE:</b>	Subdirectores Generales, Directores técnicos, Coordinadores de Grupo o jefes de dependencia					
<b>4. CONDICIONES GENERALES Y/O POLITICAS DE OPERACION:</b>	1. Las contenidas en la Estrategia de Llegada a Territorio del DNP 2. Se tendrán en cuenta las especificaciones establecidas por la DSGR 3. Para el caso del acompañamiento realizado a entidades ejecutoras y beneficiarias de recursos del SGR se tiene en cuenta la priorización de entidades generada anualmente y se seleccionaran las entidades de acuerdo con los criterios definidos en el <b>Manual de seguimiento a las inversiones del SGR M-SP-01</b> .					
5. DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO						
FLUJO (flujograma)	ACTIVIDAD				P C	
	Entradas		Descripción	Responsable		Salidas
Inicio						
1. Seleccionar grupos de valor	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan Nacional de Desarrollo</li> <li>Planeación Estratégica</li> <li>Normatividad vigente</li> </ul>	P	Se realiza la selección de los grupos de valor de acuerdo con las actividades planeadas para cada vigencia, teniendo en cuenta los recursos y las características definidas para cada caso. En la selección de los grupos de valor se debe considerar además la capacidad instalada y operativa con que cuenta la entidad para atender las necesidades.	Funcionario Contratista	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grupos de valor seleccionados o priorizados (R)</li> </ul>	X
2. Contactar grupos de valor	<ul style="list-style-type: none"> <li>Partes interesadas seleccionadas o priorizadas</li> </ul>	H	Realizar el contacto virtual o presencial con los grupos de valor, con el fin de informar en que consiste el acompañamiento y coordinar las diferentes responsabilidades asignadas de parte y parte.	Funcionario Contratista	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comunicaciones oficiales</li> <li>Listados de asistencia</li> <li>Actas de reunión (Si aplica)</li> </ul>	
3. Planear el acompañamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comunicaciones oficiales</li> <li>Listados de asistencia</li> <li>Actas de reunión (Si aplica)</li> </ul>	H	Establecer las actividades concertadas con los grupos de valor y preparar los recursos tecnológicos, físicos y humanos requeridos para realizar el acompañamiento  En caso de que se requiera se programará entrenamiento y/o capacitación del personal para la ejecución del acompañamiento	Funcionario Contratista	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de trabajo (R)</li> </ul>	X
4. Ejecutar el acompañamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de trabajo</li> </ul>	H	Ejecutar el acompañamiento de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas y el plan de trabajo acordado.  Nota 1: Cada dependencia podrá incluir especificaciones técnicas adicionales para la ejecución del acompañamiento, los cuales quedaran consignados en manuales específicos.	Funcionario Contratista	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evidencias del acompañamiento realizado</li> <li>Listados de asistencia, Actas de reunión, entre otros.</li> <li>Reportes parciales de la ejecución del acompañamiento (R)</li> </ul>	
5. Evaluar el acompañamiento y consolidar resultados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Listados de asistencia</li> <li>Actas de reunión (Si aplica)</li> <li>Mecanismo de evaluación aplicado</li> </ul>	VA	Aplicar el mecanismo de evaluación definido a los grupos de valor a los cuales se les realizó el acompañamiento, que permita evidenciar la percepción / satisfacción del asistido y consolidar los resultados utilizando las herramientas establecidas para tal fin. Ver manuales específicos según aplique. Ver manuales específicos según aplique  En caso de que se identifiquen oportunidades de mejora o situaciones que requieran actuar correctivamente, se deben implementar las acciones correspondientes y realizar el seguimiento a su cumplimiento conforme a lo establecido en el <b>Procedimiento Formulación y Seguimiento de APCM PT-ED-05</b> .  Nota: Solo será objeto de evaluación quien acepte o de su consentimiento para tal fin.	Funcionario Contratista	<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis de información consolidada resultados de evaluación</li> </ul>	X
6. Consolidar acompañamientos realizados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evidencias del acompañamiento realizado</li> <li>Listados de asistencia, Actas de reunión, entre otros.</li> <li>Reportes parciales de la ejecución del acompañamiento</li> </ul>	H	Registrar los resultados de los acompañamientos realizados por los medios y mecanismos definidos de acuerdo con la planeación establecida	Funcionario Contratista	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registro de los acompañamientos realizados (R)</li> </ul>	X
Fin						
6. DEFINICIONES						
<b>Acompañamiento</b>	Conjunto de acciones articuladas, permanentes y programadas mediante las cuales interactúan los grupos de valor con el objeto de fortalecer el conocimiento, las competencias y habilidades en los temas abordados, que llevan a mejorar las capacidades individuales, institucionales y de la ciudadanía.					
<b>APCM</b>	Sigla que describe las Acciones Preventivas, Correctivas y de Mejora					
<b>Grupos de valor</b>	Personas naturales (ciudadanos) o jurídicas (organizaciones públicas o privadas) a quienes van dirigidos los bienes y servicios de una entidad.					
<b>Mecanismo de evaluación</b>	Es el medio a través del cual se obtendrá la información para valorar el avance y los resultados de un proceso a partir de evidencias.					
<b>Percepción</b>	Hace referencia a las opiniones que tienen los grupos de valor sobre el servicio prestado. Esta se genera evaluando la experiencia del servicio, incluidas las estrategias.					
<b>Registro de acompañamientos realizados</b>	Es la evidencia de los resultados de los acompañamientos realizados de acuerdo con la periodicidad que se requiera. Se podrá ver reflejado en bases de datos, informes y demás que determine la Dependencia					
<b>Reportes parciales</b>	Es la evidencia del acompañamiento realizados de acuerdo con la periodicidad que se requiera. Se podrá ver reflejado en listados de asistencia, actas de reuniones, informes y otros que determine la Dependencia					
<b>Satisfacción</b>	Percepción del cliente sobre el nivel de satisfacción de sus exigencias en la prestación del servicio.					
7. DOCUMENTOS Y REGISTROS ASOCIADOS						
NOMBRE					Código	
Formulación y seguimiento de acciones preventivas, correctivas y de mejora					PT-ED-05	
Manual de Seguimiento a las inversiones del SGR					M-SP-01	

8. CONTROL DE CAMBIOS		
Versión:	Fecha	Descripción
0	20/11/2020	Se crea el procedimiento de acuerdo con el nuevo modelo de operación por procesos del DNP
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Lenny Nayibe Leon Vargas	Nombre: Amparo García/ Daniel Gómez/ Olga Romero/ Gabriel Piraquive/ Yesid Parra/ Jose Wilman Linares /Javier Andres Caicedo	Nombre: Amparo García/ Daniel Gómez/ Olga Romero/ Gabriel Piraquive/ Yesid Parra/ Jose Wilman Linares /Javier Andres Caicedo
Cargo: Contratista Grupo de Planeación	Cargo: Subdirectora General Territorial/ Subdirector General Sectorial/ Director DSEPP/ Director DEE/ Director DIFP/ Coordinador GPE / Coordinador GME	Cargo: Subdirectora General Territorial/ Subdirector General Sectorial/ Director DSEPP/ Director DEE/ Director DIFP/ Coordinador GPE / Coordinador GME
Firma: ORIGINAL FIRMADO	Firma: ORIGINAL FIRMADO	Firma: ORIGINAL FIRMADO